



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

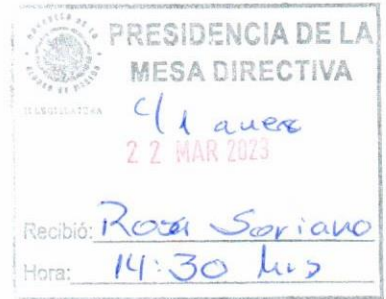
SECRETARÍA TÉCNICA

Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio

Ciudad de México, 22 de marzo del 2023

OFICIO No. CCMX-II-JUCOPO-2A-34-2023

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E.



De conformidad con el Artículo 29, fracción VII y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y de su Reglamento, por medio del presente solicito sea incorporado como Comunicado a la Gaceta Parlamentaria de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de marzo de la presente anualidad, el oficio, GPPANCCM/IIL/Coordinación/FDC/001/21, en donde se designa al Ing. Juan Antonio Arévalo López como responsable administrativo y financiero del Grupo Parlamentario Acción Nacional, mismo que se anexa al presente, para la realización de los trámites administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, agradeciendo todas sus atenciones, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

A T E N T A M E N T E
MTRA. KARLA JULIANA SOSA GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00002621

FECHA: 22/03/2023

HORA: 15:45

RECIBIÓ: Cony



DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México II Legislatura

REGISTRADO

Ciudad de México a 20 de febrero de 2023
GPPANCCM/III/Coordinación/FDC/001/21

JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA

Congreso de la Ciudad de México

II Legislatura

PRESENTE

Por este conducto, y en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en La Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, Capítulo V de los Grupos y Coaliciones artículo 38 párrafo segundo, Y del Reglamento al Interior del Congreso de la Ciudad de México Capítulo V de los Grupos y las Coaliciones artículo 26, me permito **ratificar al C. Juan Antonio Arévalo López** como la persona que fungirá como Responsable de la Función Administrativa y Financiera al Interior del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la presente legislatura,

Todo lo anterior para que surtan efectos legales y reglamentarios conducentes.

Sin otro particular envío un atento saludo,

	PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLITICA
II LEGISLATURA	20 FEB 2023
Recibe:	José Carlos Carrero
Firma:	[Handwritten signature] 17:00 hrs

Plaza de la constitución no. 7 segundo piso oficina 201, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.